

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 078 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 13 DE JUNIO DE 2015  
HORA DE INICIO 8:00 A.M**

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2015**

## **MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.  
Presidente**

**H.C. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
Primera Vicepresidenta**

**H.C. CARLOS ARTURO MORENO HERNADEZ  
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO  
Secretario General**

## **HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAÚL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 2

**EL PRESIDENTE:** Por favor hacemos el primer llamado a lista.

**LA SECRETARIA:** Muy buenos días, con mucho gusto señor presidente, Honorables Concejales primer llamado a lista para la sesión del día de hoy, Honorables concejales, señor presidente han contestado a lista cinco (5) concejales, por lo tanto no existe quórum.

**EL PRESIDENTE:** No habiendo quorum decisorio señora secretaria hacemos el segundo llamado en 10 minutos.

**LA SECRETARIA:** Como ordene usted señor presidente.

**EL SECRETARIO:** Segundo llamado a lista, honorables concejales, señor presidente nueve (9) honorables concejales contestaron al segundo llamado a lista sin haber quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** En 15 minutos hacemos el tercero y último llamado señor secretario.

**EL SECRETARIO:** Así se hará señor presidente.

Tercer llamado a lista honorables concejales, señor presidente once (11) honorables concejales contestaron al tercer llamado.

**EL PRESIDENTE:** Habiendo quórum decisorio señor secretario leer el orden del día.

**EL SECRETARIO:** Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Informe de gestión del primer trimestre del año 2015, doctora Magda Milena Amado Gaona contralora municipal.



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 3

6. Lectura de comunicaciones.

7. Proposiciones y asuntos varios.

Señor presidente ha sido leído el orden del día.

**EL PRESIDENTE:** En consideración el orden del día, lo aprueban los honorables concejales?.

**EL SECRETARIO:** Aprobado el orden del día, señor presidente.

**EL SECRETARIO:** TERCER PUNTO. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**EL PRESIDENTE:** Continuemos señor secretario.

**EL SECRETARIO:** CUARTO PUNTO. Lectura discusión y aprobación de actas.

**EL PRESIDENTE:** ¿Hay actas señor secretario?

**EL SECRETARIO:** No hay actas para aprobar el día de hoy señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** El acta del día de hoy se la dejamos a la Honorable Concejala Sonia Navas. Continuemos señor secretario. Tiene la palabra la doctora Sonia.

**EL SECRETARIO:** QUINTO PUNTO. Informe de gestión del primer trimestre del año 2015, doctora Magda Milena Amado Gaona contralora municipal.

**EL PRESIDENTE:** Damos la bienvenida a todos los honorables concejales, le damos un saludo muy especial a la señora contralora la doctora Magda y a su equipo de trabajo, a todos los amigos de la prensa a los que se encuentran presentes en el día de hoy. Bienvenida doctora Magda escuchamos el informe.

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 4

**INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL MAGDA MILENA AMADO GAONA:**

Buenos días a todos los honorables concejales, señor presidente y mis compañeros de oficina. Vamos a dar el informe del primer trimestre ya previamente les había informado en la rendición de hace dos meses, pues parte de esa información la vamos a reiterar hoy.

Iniciamos entonces con el informe de gestión de Enero a Mayo de 2015. Nosotros lo hacemos por parte de los procesos misionales, iniciamos con la sub-contraloría que le corresponde los temas de responsabilidad fiscal, en ella encontramos que a la fecha llevamos 77 procesos de responsabilidad fiscal, 69 ordinarios y 8 verbales, se han archivado 4 procesos con fallo de responsabilidad fiscal y se han abierto 2 indagaciones preliminares.

A mayo de 2015 se aperturarán 8 procesos ordinarios y uno verbal para un total de 9 procesos. En el porcentaje que comparamos con la administración anterior, seguimos en materia de indagaciones preliminares, seguimos disminuyendo llevamos un 6.75% a comparación de un 21% de la administración anterior. En cuanto a los procesos de responsabilidad fiscal, llevamos un promedio del 22% y la administración anterior un 7%.

De enero a mayo total de imputaciones se han realizado 2, con una cuantía superior a 366 millones. Medidas cautelares una en el proceso verbal el valor del embargo es de 73 millones. Vinculación de garantes a las aseguradoras se han realizado en 2 procesos, de enero a mayo. Los procesos con fallo de responsabilidad fiscal que se han emitido de enero a mayo, son por un cuantía de 195 millones. Procesos en cobro coactivo llevamos 19 para recuperar más de 1500 millones, es decir estos son los que ya están con embargos en ejecución.



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### **FOLIO 5**

Controles de advertencia se realizaron 3 hasta el fallo de la corte constitucional, donde se prohíbe por considerar que es control previo, los 3 que se realizaron fueron a la administración central, la secretaria de infraestructura y el representante legal del consorcio interbúcaros, es decir el intercambiador del mesón de los búcaros el contrato.

En cuanto a sancionatorios de los servidores públicos a la fecha llevamos 22 procesos sancionatorios, 4 aperturados a mayo de 2015, esos procesos sancionatorios la mayoría corresponde al sistema de gestión transparente por no llevar la información. El área de vigilancia fiscal y ambiental se corresponde a auditorías, a rendición de cuentas encontramos: El PGA de 2015 tenemos 21 auditorías programadas, 16 especiales y 5 auditorías regulares. Cuando hablamos de 16 especiales, las especiales es que en el mapa de riesgos de las instituciones descentralizadas y el nivel central, muchas de ellas en los 3 años ya tienen un indicador muy bajo en materia de corrupción y por tanto se sacan de regulares y lo especial es solamente para verificar la parte financiera en unas y en otras para verificar la parte contractual.

Las auditorías regulares son la de la administración central, dirección de tránsito, empresa de aseo de Bucaramanga, instituto municipal de empleo y metrolínea. Las auditorías especiales son las demás entidades descentralizadas y en temas debido a solicitud de ciudadanos como es el tema de fundaciones, el tema de mega obras, el tema de población discapacitada, el seguimiento al plan de desarrollo y el seguimiento a la inversión en refrigerios escolares. De las auditorías del PGA hay 3 finalizadas: Concejo de Bucaramanga, ISABU, y Fundaciones. Con 12 hallazgos administrativos, 3 disciplinarios y un sancionatorio.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 6

En dirección del tránsito administración central ya está finalizada y está en el paso de observaciones esperando la respuesta de los sujetos vigilados.

El proceso de participación ciudadana, a la fecha llevamos recepcionadas PQRS 372, en comparativo con el 2014, 2014 tuvo 620 en todo el año y en estos 4 meses ya llevamos más del 50%. Se han realizado 47 actividades de formación académica, no solo para nuestros empleados si no para los sujetos de control y los ciudadanos. En cuanto a actividades de deliberación es decir trabajo de la comunidad frente al control social llevamos 63 actividades a la fecha. Frente a actividades de divulgación en materia de control fiscal y control social se han realizado 73 actividades, hemos llegado de enero a mayo a más de 34.000 ciudadanos.

Se realizó la posesión de los 47 contralores escolares y se vienen capacitando desde esa fecha. El área administrativa y financiera que es la referencia al manejo interno de la organización. Tenemos que a la fecha un presupuesto de 5.000 millones y se han ejecutado 1.700 el 34% del presupuesto.

En servicios personales son 4.200 que es el pago de nómina a la fecha se ha ejecutado 1.400, gastos generales 650 millones se ha ejecutado 191 millones y otras transparencias que es el pago de parafiscales 129 millones y lleva 104. Respecto al pago de la nómina de enero a mayo llevamos 561 millones ejecutados.

La contratación del 2015 de enero a mayo llevamos ejecutado el 63% en el 2014 el comparativo llevamos el 94%. En el tema de la inversión de la capacitación que es por ley se ha ejecutado ya el 97% debido a que la mayoría del presupuesto se va a ejecutar con la procuraduría general de la nación mediante un convenio, mediante un contrato interadministrativo.



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### **FOLIO 7**

Respecto a los viáticos se ha ejecutado el 29% a la fecha, es decir 25 millones de los 90 asignados. Estas son algunas fotos de las actividades realizadas. ¿Y que vamos a realizar en el segundo semestre de 2015? Terminar el seguimiento al plan de desarrollo, entregarle al concejo municipal un estudio diagnóstico real del estado de metrolinea y el documento final de la evaluación del plan de desarrollo en los 4 años y las auditorias para ser todos finalizadas en noviembre 30. Presidente termine.

**EL PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, muchísimas gracias señora contralora por este informe tan importante, le vamos a dar la palabra a los honorables concejales, pero primero le vamos a dar la palabra a los concejales, tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez.

### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZALEZ:**

Gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para la señora contralora, los concejales. Yo creo que esto es un informe demasiado sucinto frente lo que es el trabajo de la contraloría municipal en cuidar los recursos del municipio de Bucaramanga, yo creo que a la señora contralora le queda faltando una explicación de que ha pasado con el tema de la hacienda pública en el municipio. Ella la vez pasada vino aquí al concejo y manifestó de algunas situaciones que tenían las finanzas del municipio de Bucaramanga, a mi si me gustaría que profundizara en ese tema señor presidente y que nos contara a hoy que ha pasado frente al tema de la hacienda pública en el municipio de Bucaramanga aportas de acabar una administración municipal y aportas de nombrar su nuevo alcalde de la ciudad.

Eso sí tiene que ser uno de los informes importantes que debe traer la señora contralora al concejo de la ciudad. Yo creo que el control fiscal es una de las cosas más importantes que requiere un

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 8

municipio y sería así como en una oportunidad vino acá y expreso algunas situaciones de cómo estaban las finanzas del municipio yo creo que merecemos en este primer informe de este año que nos diga que está pasando frente al mismo, muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Dejamos las intervenciones del resto que pidió la palabra para después del receso, declaramos un receso de 10 minutos.

**EL SECRETARIO:** Llamado a lista para verificación del quórum, honorables concejales, señor presidente doce (12) honorables concejales contestaron a la verificación del quórum.

**EL PRESIDENTE:** Continuemos señor secretario, estamos en las intervenciones de los concejales del informe de la señora contralora, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Moreno.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:**

Muchas gracias señor presidente con los buenos días a la doctora Magda a su equipo de trabajo, a la mesa directiva, a los compañeros concejales. Presidente y doctora Magda, señora contralora yo quisiera preguntarle: ¿qué paso? O ¿en qué termino? Ese control de advertencia que se hizo a la secretaria de educación, con referencia a los baños en la escuela de la vereda Bolarqui donde duraron los niños como 4 o 5 meses sin este servicio, ¿en qué va eso? ¿Cómo termino? ¿Qué hicieron? ¿La contraloría le hizo seguimiento? ¿Esto mejoro? ¿Siguió igual?, para que nos diga hoy ¿Cómo? Y ¿en qué? Terminó esa cuestión del servicio de baños allí en esta vereda para los alumnos de esta escuela, muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** No solamente eso señor concejal, sino que se acabó el contrato de aseo de todos los colegios de la ciudad de Bucaramanga, no sé qué ira a pasar de hoy hasta el último día que hay



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 9

educación. Tiene la palabra el honorable concejal Jhan Carlos Alvernia.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:**

Buenos días presidente y buen día a todos los amigos concejales, señores periodistas, policía nacional y al equipo de la contraloría, un equipo señora contralora que es muy brillante en lo que ha hecho. Contralora es que yo siempre he estado preocupado año tras año sobre el tema de los refrigerios escolares en los colegios no, usted sabe que se trata de los niños y las niñas de la ciudad, sé que los hallazgos encontrados frente a este contrato frente a este convenio y frente a lo que se encontró en las bodegas fueron preocupantes.

Usted en sus auditorías lo ha dicho y ha expuesto que estos hallazgos que hay que hacerles seguimiento, que hay que seguir detrás de este contrato de los refrigerios escolares, no solo me gustaría que hoy nos hablara de eso sino que en realidad buscáramos ahí hay responsables frente a todo lo que tiene que ver con los refrigerios escolares que usted conoce muy bien este tema contractual, así que en el mismo sentido de Carlos Moreno yo también hago esta proposición señor presidente gracias.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el honorable concejal Raúl Oviedo Torra.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA:**

Gracias presidente. Mire aquí hay una preocupación bastante sentida por Bucaramanga, por los medios de comunicación, doctora primero un saludo a todos los honorables concejales y a la contralora y a todos, pero hay una cuestión sentida en todos los medios de comunicación que es el tema de las basuras que se hicieron unas mesas de trabajo, que desarrollo sobre esas mesas de trabajo hoy hay, porque ya está



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 10

radicado el acuerdo para darle las facultades al señor alcalde para el negocio de las basuras o el trabajo que se va a hacer con las basuras en Bucaramanga, entonces esto si a mí me preocupa porque dejamos siempre que llegue prácticamente el ultimo día o la última semana o los últimos 15 días, entonces esto si es preocupante, se hicieron unas mesas de trabajo con los entes de control, con la procuraduría, con la contraloría, con la personería, con todos los entes que de una manera u otra hacen parte de este proyecto importante que hoy tiene Bucaramanga y que está en manos supuestamente del concejo municipal, pero lo que si hay que mirar es una temática ¿Qué desarrollo? ¿Qué propuestas hoy se han viabilizado? Para que ese tema de las basuras llegue a un feliz término y que pueda de una manera u otra tener una disposición final de estos residuos sólidos, entonces es importante que sobre estas mesas de trabajo miremos que ha pasado, doctora Magda y si me parece interesante el criterio que tiene la contraloría municipal, entonces decirles a todos ustedes que esta es la preocupación porque este proyecto en pocos días o si es que ya no tiene ponencia por parte del presidente asigno la ponencia a cualquiera de nosotros, no sé quién será el ponente de este importante proyecto, pero lo que si se quiere es viabilizar, ¿Qué va a pasar con este tema de las basuras? Muy amable señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Me permito informarle doctor Raúl que su amigo el doctor Diego Fran se pronunciara en pocos días sobre este tema que es el ponente. Tiene la palabra el doctor Dionicio Carrero.

### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:**

Muchas gracias señor presidente saludarlo a usted, honorables concejales, doctor John Claro, doctor Cleomedes, señora contralora, doctor Gustavito de radio RCN. Señora contralora mire aquí ya lo dijo el doctor Wilson Ramírez y yo vuelvo y lo solicito de la manera más comedida, en el tema de las

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 11

finanzas del municipio eso es una gran preocupación, también como concejal liberal y yo creo que todos hemos tenido esta preocupación, porque cuando yo le decía a usted en el periodo pasado que usted vino aquí a dar el informe doctora Magda, usted nos da un informe técnico, la secretaria de hacienda nos da otro informe, tesorería nos da otro informe entonces ya tenemos que hablar con la verdad, obviamente cada uno tiene su verdad doctora Magda, pero yo pienso que la verdad casi absoluta la debe tener es la contraloría y en este empalme que se va a hacer próximamente con el próximo alcalde de la ciudad que yo con seguridad creo que va a ser del partido Liberal colombiano, esto hay que entregarle las cosas claras, para que el próximo concejo tenga claridad también sobre el tema. Miren el periodo pasado hablábamos que recibimos con un déficit de 40.000 que no que fue de 20.000 que no que fue de 10.000, doctora Magda usted es una persona seria sus funcionarios han sido personas muy serias muy profesionales, necesitamos la verdad para Bucaramanga, la verdad para este concejo la verdad para el próximo administrador, la verdad para el administrador el actual porque obviamente la información que le llevan pues hay que darle un crédito y fe de los funcionarios, pero usted es la que en ultimas nos debe de decir realmente ¿cuál es el déficit? ¿Cómo van las vigencias futuras? ¿Si ya nos colgamos de ese tope? o ¿llegamos al tope de vigencias futuras?, esa es la realidad que nosotros necesitamos y nosotros en la comisión de presupuesto en todo este tiempo yo siempre he peleado, he luchado por que nos digan esa verdad doctora Magda, no quiere decir que nosotros no estudiemos cada asunto financiero lo que pasa es que ustedes son los que tienen el sello y la firma final sobre las finanzas del municipio, muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el honorable concejal Diego Fran Ariza.

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 12

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Gracias señor presidente darle un cordial saludo a la mesa directiva a los amigos de la contraloría y a la doctora Magda Amado contralora municipal de Bucaramanga. Agradecerle presidente por haberse acordado que pertenecía a la comisión primera y haberme entregado ese proyecto de acuerdo tan importante para Bucaramanga y por su puesto para buscarle una salida y una solución que durante tantos años se espera se tome por parte de la administración municipal de Bucaramanga. Yo si quisiera señor presidente que así mismo como fue entregada esta ponencia a través de la mesa directiva podamos enviar este proyecto de acuerdo ojala desde hoy mismo a los diferentes organismos de control, aprovechar que el día de hoy la doctora Magda está rindiendo su informe de gestión para invitarla doctora Magda a que pueda conocer este proyecto muy temprano porque lógicamente el señor presidente anuncio que vamos a tener que tomarnos unos días importantes para darle un estudio a este proyecto de acuerdo, siendo responsables con la ciudad y siendo responsables por supuesto con un tema tan importante como lo es el tema de las basuras en Bucaramanga y no únicamente en Bucaramanga en el área metropolitana y municipios aledaños donde durante muchos años Bucaramanga ha tenido que soportar recibir las basuras de otros municipios, entonces señor presidente y doctora Magda yo quisiera que conocieran los organismos de control señor presidente que a través de la mesa directiva sea enviado este proyecto a la procuraduría general para que sean invitados, a la defensoría del pueblo importantísimo, porque a hoy el carrasco funciona en un lugar donde durante muchos años se han visto afectadas comunidades tal vez como las del barrio porvenir y barrios aledaños donde siempre han tenido algún criterio y algún concepto de porque el carrasco funciona al lado de ellos, entonces qué bueno señor presidente poderle solicitar a ustedes y a la mesa directiva el envío de este proyecto a la contraloría municipal de



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 13

Bucaramanga, a la defensoría del pueblo a la Procuraduría General de la Nación y además de eso señor presidente las autoridades ambientales y la idea es de que ese proyecto llegue con tiempo a estas entidades para que estas entidades también tengan el tiempo suficiente de estudiarlo y de analizarlo, porque talvez este primer debate que se le vaya a dar a este proyecto en comisión conjunta, comisión primera y comisión segunda, desde la comisión podamos resolver muchas dudas y a la plenaria podamos llegar con muchas de ellas resueltas, entonces doctora Magda para mí es muy importante que usted pueda tener conocimiento de este proyecto y apenas pues la comisión conjunta determine esa citación usted nos pueda acompañar en este proceso y por supuesto como contraloría fijar una posición con referencia a este proyecto de acuerdo que me ha sido asignado el día de hoy, también señor presidente pues doctora Magda hay un tema fundamental importante aquí talvez algunos concejales recalcan el tema financiero, yo quisiera recalcar el tema de pronto del plan de desarrollo lo he venido manifestado todos estos días en el concejo de la ciudad y en plenaria y señor presidente poder también saber, porque una cosa es el informe que entrega la administración como tal y otra cosa es poder saber cuál ha sido el seguimiento a ese plan de desarrollo, a esas metas y a la ejecución que queda pendiente en estos últimos seis meses dentro de ese plan de desarrollo aprobado por el concejo de la ciudad y de las metas que quedan pendientes y porque no fueron ejecutadas esas metas. Al igual pues el concejo aprobó ese plan de desarrollo, sabemos que cada uno de los secretarios en su informe ha venido entregando cifras, indicadores pero que bueno que la contraloría las pueda revalidar y las pueda connotar de una u otra manera el día de hoy a través de este informe de gestión, por lo demás señor presidente yo creo que es fundamental e importante que podamos trabajar con tiempo ese proyecto que ha sido asignado y que en el momento del estudio entraremos a determinar esa ponencia positiva o esa ponencia negativa no lo sabemos

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 14

hasta que no revisemos a profundidad el proyecto, muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** A usted muy amable y le damos la palabra al honorable concejal Edgar Suarez.

### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:**

Gracias presidente, presente este debate se tornó, un saludo a la contralora y su equipo de trabajo a la mesa directiva del concejo, el presidente, los concejales de la ciudad. Presidente es que este debate se está tornando es, un debate de la asignación de la ponencia del proyecto de acuerdo de la disposición final de los residuos sólidos y como están dando sugerencias alcances del proyecto pues yo también quiero colocar ahí mi granito de arena para que pues ojala que lo escuchen a uno, porque uno acá en el concejo se habla mucho pero se escucha poco, primero yo considero que ese proyecto de acuerdo es innecesario que sea bajado por el señor alcalde, yo no sé cuál es el motivo por el cual nos bajan ese proyecto de acuerdo en esa forma y no sé porque precisamente en este momento entonces yo no creo que primero ese proyecto de acuerdo sea necesario, primero porque para nadie es un secreto que el manejo de los residuos sólidos por cualquier tipo de tecnología en nuestro país no tiene cierre financiero, ninguna tecnología en el país ha sido aprobada para tener cierre financiero, entonces si son proyectos de acuerdo que no van a ser económicamente viables yo no sé con qué sentido o con qué intención son bajados acá al concejo y nos bajan ahí es casi como una papa caliente, una papa caliente no sabemos si es para justificar la situación actual de emergencia sanitaria del municipio y el cierre próximo del carrasco según los entes de control, entonces a mi si me parece presidente que si en el primer debate se le va a dar estudio, no solamente tiene que venir las personas de los entes de control, los secretarios de despacho, si no que ojala vengan personas expertas en el tema, personas del negocio, pero es



**CONCEJO DE**

# ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

que lo público y los municipios y los entes territoriales, ya no son tan fuertes las secretarías de despachos si no son se están convirtiendo más fuertes los negocios y esto así como la alimentación escolar, así como las fotomultas, así como todo lo que hemos aprobado acá, terminan siendo no temas de ciudad sino temas de negocios y este es otro tema que es un negocio, entonces porque no invitamos mejor a los que conocen del negocio, a los que en el país son dueños del negocio, para que ellos nos confirmen que este proyecto de acuerdo no tiene ningún sentido ser bajado a ningún concejo del país, porque es un negocio que no tiene cierre financiero, ninguna tecnología aplicada en el país ha dado resultados porque las tarifas no dan el cierre financiero no alcanzan, entonces yo creo que sumado a todos los que están proponiendo a que vengan para hacer un debate interesante llamemos a los expertos del negocio y quienes son los expertos del negocio en Bucaramanga y en Santander pues los dueños allá de los rellenos sanitarios o de las plantas de tratamiento de residuos sólidos a cielo abierto, ellos son los que más conocen del tema de residuos sólidos y si no es así pues traigamos acá o citeamos al sistema conocido en Colombia que de cierre financiero en alguna ciudad del país y se darán cuenta que no hay en el país ninguna tecnología que de cierre financiero y como yo he dicho en mucho otros escenarios ¿Cómo hacen para que esto de cierre financiero?, mire contralora yo estuve con el alcalde en París y estuve en una ciudad que se llama Grenoble, en Grenoble hay una planta de tratamiento, donde hacen tratamiento por selección y quien es dueño del predio, el municipio y quien es dueño de la planta, el municipio y entonces ¿para que contratan al operador?, lo contratan es para que comercialice en Europa; el plástico, el metal y el papel; pero ellos nunca llegan y la tecnología que se aplique durante 5 años dan en concesión solamente 5 años y la tecnología de la ganancia, la ganancia de esta operación ¿para qué es?, para la cultura ciudadana tan solo del 10% de los que no tienen la cultura de



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 16

la separación en la fuente y el resto para que es para modernizar la planta. Pasados los 5 años y es que el negocio de ellos es comercializar, pero la planta el predio y todo es del municipio ¿así a quien no le da cierre financiero optimo? Si a mí me dijera ahorita mire Edgar le colocamos ahí este predio con estos hornos para que haga pan esos son suyos y saque pan durante un año, a quien le va a dar perdida un negocio donde yo tengo que comprar es harina, batirla, comprar azúcar y hacer pan, si a mí no me cobraron ni por el predio ni por los hornos ni por la maquinaria, si yo me quiebro y no me da, es porque definitivamente yo no sirvo para un negocio, entonces esto no tiene cierre financiero porque acá si lo que les piden es comprar un predio o colocar el predio el municipio, adecuar una planta etcétera, etcétera, nunca va a dar cierre financiero, ni por 20 años ni por 25 ni por 30, entonces yo no sé a nosotros porque nos están mandando este proyecto de acuerdo que no tiene absolutamente ningún sentido ser enviado a ningún concejo del país y nos lo mandan a nosotros ahorita, entonces si yo considero presidente que sumados a los actores que han propuesto, citemos a los expertos y quienes son los expertos los de los negocios, porque los municipios como ya lo he dicho se han convertido es en negocios.

Entonces para que ojala dentro de las persona que sean citadas, acá entiendo en Santander hay creo que ya dos personas que tienen licencia para vertir residuos sólidos a cielo abierto, pero el tratamiento este que le hacen es simplemente enterrar basura porque acá el único negocio que puede dar en el país es enterrar basura el resto ningún negocio da, invitemos a los que entierran basura hoy para que ellos nos digan porque no puede dar cierre financiero una tecnología o que invitemos a los que han propuesto tecnologías para que nos digan quien tiene la fórmula mágica de un cierre financiero sin afectar vía tarifa, porque es que mire presidente con este debate lo que se despierta es el debate vía tarifas, y si se despierta el debate vía tarifas yo creo que le hace



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 17

más daño al partido liberal con su próxima candidatura a la Alcaldía que a cualquier otro, entonces es empezar nosotros acá a revolcar calles, como, en época electoral, el problema acá se viene el problema vía tarifas yo creo que eso va a causar problema al alcalde y a sus candidatos, muchas gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra la honorable concejal Sandra Pachón.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA:**

Gracias presidente un saludo a usted a la mesa directiva, honorables concejales, doctora Magda Amado contralora municipal igualmente su equipo de trabajo y los medios de comunicación que se encuentran en el recinto y los que nos observan también los que nos escuchan por la página web.

Mire presidente yo creo que la doctora Magda a presentado un informe como en las diferentes oportunidades que ella ha venido al concejo señalándonos pues los diferentes puntos de los cuales ha manifestado y en los cuales veía siempre que he estado en esos informes pues escuchar muy atentamente a los concejales, felicitarla por la gestión que viene haciendo y viene desarrollando con su equipo de trabajo. Yo creo que en el día de hoy aparte de decir que ha hecho y viene haciendo una buena gestión doctora Magda son algunas recomendaciones que estamos haciendo los concejales con el propósito de que la contraloría siga hondando en temas tan importantes de la ciudad como son los que han mencionados mis compañeros, pienso que usted viene haciendo el trabajo, es empatizar en esos temas, y en especial, me uno digamos a la intervención que hizo mi compañero de bancada el honorable concejal Edgar Suarez Gutiérrez de la cual comparto de verdad concejal que esas también son como mis apreciaciones yo quisiera también manifestarle así como ellos han hablado doctora Magda hay unos temas que usted habla de negocios y



CONCEJO MUNICIPAL

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 18

como nosotros no estamos en esos negocios nosotros aprobamos aquí algunos temas importantes para el desarrollo de ciudad yo si quiero doctora Magda que usted este muy atenta muy pendiente con su equipo de trabajo frente a los temas que tienen que ver con este proyecto 034 del 2014, que tiene que ver con la creación de una sociedad de economía mixta en este caso ya abrieron la licitación para el tema de la creación de esa sociedad de economía mixta para mejorar los programas de movilidad y seguridad vial en el municipio de Bucaramanga, que es un proyecto que fue aprobado por los 19 concejales y que de esta manera le dimos las facultades, ojo con eso doctora Magda, se le dieron las facultades al señor alcalde de Bucaramanga, para poder desarrollar esta sociedad de economía mixta y que de esta manera se tuvieran en cuenta 3 puntos que habla ese proyecto de acuerdo que no es solamente tildar el proyecto como lo han estigmatizado algunas personas que se esconden inclusive detrás de las redes sociales, señalando que 2 concejales de la ciudad aprobaron el proyecto de las fotomultas, el proyecto de las fotomultas fue aprobado, no fue aprobado como fotomultas, es un proyecto integral que busca tres aspectos; crear el centro integral de control de tráfico, dos el de aumentar y modernizar la red semaforica de la ciudad que hay el proyecto hoy hablamos de 173 intersecciones en temas de semáforos y necesitamos ampliarlo a 400 y tercero es el tema de los sistemas de detección electrónica, entonces doctora Magda esos 3 puntos que plantea ese proyecto de acuerdo que es el 034 si nos gustaríamos que por control de legalidad usted estuviera muy atenta de que se estén llevando a cabo todos los pasos y que obviamente ya en próximos días yo creo que mañana radicamos una proposición con el propósito que el director de tránsito de Bucaramanga el doctor Rafael Horacio Núñez le cuente al concejo de la ciudad como va el proceso y con la doctora Simijaca también como representante del señor alcalde el proceso frente al desarrollo del 034 del 2014.



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### **FOLIO 19**

Por otro lado doctora Magda quisiera también considerar otro punto importante que tiene que ver con los megaproyectos de la ciudad, en el tema específico que tiene que ver con las talas que se vienen desarrollando por ejemplo en ese tema del tercer carril, tengo entendido que ya se han talado un gran número de árboles igualmente que en otros proyectos de la ciudad, la pregunta mía y es que la contraloría indague cuales son las áreas que está utilizando el municipio para hacer la compensación ambiental, porque es que aquí se critica que se están tumbando los árboles, pero yo quiero ojala recibir un informe de parte de la contraloría, donde nos digan como es el seguimiento que le están haciendo frente a esas áreas que se están utilizando para reponer en otras palabras la compensación ambiental, el municipio tiene algún, algunas áreas ya definidas para sembrar esos "que hablo y lo dice la resolución 015 de 2015 que fue pedida por el área metropolitana de Bucaramanga de la siembra de 94.962 árboles"

Doctora Magda mire ese número 94.962 árboles que para mí es un gran número y que uno diría en Bucaramanga donde en que área se van a sembrar o sea yo quisiera saber si hay un proyecto que ya está andando o sea como sabe uno si los están sembrando en que sitios, de que altura que especie si están abonándolo fertilizándolos como debe ser el requisito para que estos árboles prosperen y no se nos quede simplemente en decir tumbaron tantos árboles de la ciudad de Bucaramanga creo que son 691 los que se van a talar en este proyecto del tercer carril y de eso que están hablando de la compensación hoy en Bucaramanga donde se están sembrando que ojala en ese debate de control político que vamos a hacer también invitarla a usted y poder conocer si los contratistas que están haciendo esta actividad en Bucaramanga le están respondiendo y están desarrollando las actividades como debe ser, necesitamos velar por un ambiente amigable, sano y que ese oxígeno que hoy se está digamos dejando a un lado por el tema de la tala de esos árboles pues logremos recuperarlos con esos



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 20

nuevos y que sea la secretaria de infraestructura, que sea la gobernación de Santander porque es un proyecto conjunto y nos cuenten aquí en el concejo de la ciudad como avanzan ese tema tan importante y trascendental para la ciudad, por lo demás felicitarla doctora Magda yo sé que es una persona que con mucha responsabilidad y mucho compromiso siempre ha hecho su tarea y esto que yo pienso que han dicho los concejales más que llegar y decir que no se está haciendo que es que la contraloría acate estas recomendaciones, estas observaciones y en los próximos informes nos cuente al concejo frente a los temas que hemos señalado, muchas gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, le damos las gracias a la doctora Magda, la contralora, por este importante informe la intervención de todos los honorables concejales y doctora Magda ojala que esos punticos nos los haga llegar por escrito cuando pueda o si quiere le damos la palabra para que nos de la respuesta 5 minuticos doctora Magda.

**INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL MAGDA MILENA AMADO GAONA:**

Tranquilo no me demoro. Bueno respecto al primer punto de las finanzas del municipio cuando rendí el informe de gestión de 2014 también rendí de enero a marzo entonces solo han pasado dos meses, la auditoria como informé ahorita de la administración central está en trámite y se finaliza en junio 26, es decir una vez finalizada se les remitirá el informe de auditoría donde estarán las cifras concretas y al día sobre el déficit de Bucaramanga el municipio de Bucaramanga, lo nuevo que les puedo informar es que se aceptó la coadyuvancia de la contraloría de Bucaramanga en el proceso de valorización con el fin de analizar la legalidad de dicho acuerdo.

En el segundo punto que es el control de advertencia Bolarqui la secretaria de hacienda



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 21

traslado los recursos al colegio para subsanar el daño de los baños.

El tercero que es de refrigerios escolares es una auditoria permanente es decir desde el inicio hasta que finalice la ejecución de este contrato frente a los contratos iniciales están las denuncias pertinentes en la procuraduría, las mesas de trabajo con la procuraduría de familia y una investigación fiscal dentro de la contraloría.

En el tema de basuras la contraloría ha realizado seguimiento permanente unido con la defensoría del pueblo, con la Procuraduría General de la Nación. La contraloría de Bucaramanga ha reiterado que la disposición de basura no puede continuar en el carrasco, es imposible jurídicamente por la violación de los derechos a la comunidad que habita su alrededor, la procuraduría igualmente tiene su investigación frente a la afectación en materia fiscal estamos esperando la metodología de la auditoría general de la nación para abrir las investigaciones a las administraciones que correspondan.

Estaremos atentos al llamado de ustedes para intervenir las discusiones del proyecto de acuerdo. Frente al plan de desarrollo igual que el año pasado vamos a hacer la evaluación este año, hace 8 días ya se inició con la comunidad la evaluación del plan de desarrollo aspiramos que en el mes de julio entregarles un documento de los indicadores.

Frente al tema de fotomultas prohibidos los controles de advertencia la única herramienta que tiene la contraloría de Bucaramanga es el control de legalidad que establece el estatuto anticorrupción y estaremos con esa herramienta haciéndole seguimiento al proyecto de la sociedad de economía mixta la cual ya transito realizo la convocatoria pública.

Frente al tema de compensación ambiental que habla la concejal nosotros hacemos un informe de



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 22

seguimiento a las megaobras que ha sido un informe técnico en cuanto a lo financiero de avance de obra entonces ya adicionaremos ese punto ambiental para que en el informe que sigue que es dentro de 15 días exista ese punto en el cual se analice cada una de las megaobras como se cumple en el tema ambiental.

**EL PRESIDENTE:** Muchísimas gracias doctora Magda, agradecemos la presencia de todos, señor secretario continuamos con el orden del día.

**EL SECRETARIO: SEXTO PUNTO:** Lectura de comunicaciones. No hay comunicaciones señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Si señor secretario ahí hay una comunicación que la teníamos por acá, una comunicación que hay de la contraloría, se la revisaron en subsecretaría y yo tengo copia, existe ahí una comunicación en 2 segunditos la leemos, es una comunicación doctora.

Secretario la comunicación se encuentra acá, señor secretario aquí está la comunicación, lea la comunicación señor secretario.

**EL SECRETARIO:** Bucaramanga junio 12 de 2015, doctor Cleomedes Bello Villabona presidente del honorable Concejo de Bucaramanga, haciendo comunicación invitación realizada a la contraloría municipal de Bucaramanga, honorable concejal, por medio de la presente muy respetuosamente me permito poner en conocimiento la invitación que se me realizo por parte del señor alcalde del municipio, por parte del señor alcalde del condado de Miami, con Carlos Jiménez, la junta de comisionados del condado Miami, el banco mundial, el centro para la democracia y la buena gobernanza el instituto de la administración pública y servicios comunitarios de la universidad internacional de la florida con el fin de participar en el vigésimo primera conferencia inter americana de alcaldes y autoridades locales que se llevara a cabo del 15 al



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 23

18 de junio del 2015 en la Florida Estados Unidos sin embargo el desplazamiento al lugar del evento se realizara de los días 14 al 21 de junio de 2015 teniendo en cuenta la distancia del lugar. Me permito poner en su conocimiento como funcionario encargado para ocupar el cargo de contralor municipal de Bucaramanga de manera temporal al secretario general del ente del control fiscal conforme a lo prescrito por la norma en la cual se establece que se podrá designar a un funcionario de mayor jerarquía.

La contraloría municipal de Bucaramanga de conformidad con la estructura orgánica de la entidad y el manual de funciones respectivo, atentamente Magda Milena Amado Gaona contralora municipal del municipio de Bucaramanga.

Leída la comunicación señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Leída la comunicación continuamos señor secretario con el orden del día.

**EL SECRETARIO:** Séptimo punto proposiciones y asuntos varios.

**EL PRESIDENTE:** ¿Hay proposiciones?

**EL SECRETARIO:** No hay proposiciones señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 8 de la mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

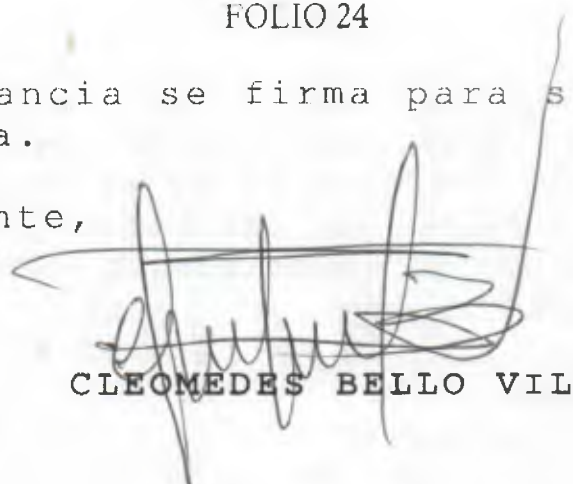
# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 24

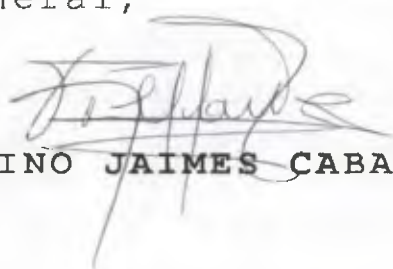
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



**CLEOMEDES BELLO VILLABONA**

El secretario general,



**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO**

ELABORADO POR: RAUL HERNANDO ALMEIDA TARAZONA

VISTO BUENO: SONIA SMITH NAVAS

REVISO: LAURA RAMIREZ



**CONCEJO DE**

*V. OK*  
*R.*